

Presentación

El número 384 de la revista *Economía Informa* se nutre con las colaboraciones de los integrantes del Comité Editorial de la revista y es el resultado de un proceso de renovación de nuestra publicaciones con miras a establecer una mejora sensible en sus contenidos. Para ello se realizó una reunión donde se presentaron los trabajos y se discutieron de manera colegiada, se hicieron observaciones y sugerencias que los autores integraron a la versión final que ahora presentamos. Esta es una primer estrega de dichas discusiones, y en el siguiente número se presentarán el resto de las colaboraciones. Con tal evento, la revista les da la mas cordial bienvenida a los nuevos integrantes del Comité Editorial y celebra que nos apoyen en esta nueva etapa a los destacados académico: Alfonso Anaya Díaz, Facultad de Economía, UNAM; Marcos Santiago Ávalos Bracho, Universidad Iberoamericana; Ernesto Bravo Benítez, IIEC-UNAM; Hugo Contreras Sosa, Facultad de Economía, UNAM; Angel de la Vega Navarro, Facultad de Economía, UNAM; María Beatriz García Castro, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; Arturo Huerta González, Facultad de Economía, UNAM; Federico Novelo Urdanivia, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; José Carlos Ramírez Sánchez, Universidad Anáhuac; José Romero, El Colegio de México; Juan Rosellón, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Yolanda Trápaga Delfín, Facultad de Economía, UNAM.

Así, en el primer artículo José Romero, se cuestiona si *¿Es posible utilizar la política monetaria como instrumento para estimular la inversión y el crecimiento?* Para responder analiza las posibilidades que tiene la autoridad monetaria para utilizar la tasa de interés para promover la inversión y el desarrollo. Resalta que en una economía como la mexicana, abierta al mercado de bienes y de capitales, la tasa de interés real es exógena y no depende del Banco Central. Por ello advierte que la política monetaria sólo sirve para regular los flujos de divisas con miras a estabilizar los precios, no para estimular el desarrollo. El trabajo prueba las hipótesis de la paridad de las tasas de interés real, la de la paridad no cubierta de las tasas de interés nominal y la paridad del poder adquisitivo y se destaca que las tres tienden a cumplirse en el largo plazo. En este mismo sentido, Hugo Contreras Sosa, profundiza el caso estadounidense y señala en su artículo *EU: discrecionalidad de la política monetaria, 2008-2013* que a pesar de ciertos indicios acotados de pánico financiero, la recesión estadounidense de 2007-2009 parece estar quedando atrás. Resalta las observaciones críticas respecto de la política de la Reserva Federal en torno al asunto, tanto en la génesis de la debacle como en su tratamiento ulterior y retoma los señalamientos hechos por su mismas autoridades por haber reconocido con gran perspicacia y honestidad los errores en que incurrió su institución en aquellos años aciagos.

Por otra parte, el tema de China toma relevancia a nivel mundial por las implicaciones que surgen a partir de las decisiones que se dan en aquel país, dos integrantes del Comité Editorial lo analizaron y cada uno destacó un aspecto específico, así, Arturo Huerta, analiza la situación de *La industria manufacturera mexicana vista en el contexto de industrialización de China e India* y resalta el desarrollo industrial alcanzado en países desarrollados y destaca que ha sido el proceso de liberalización económica lo que está desindustrializando a muchos de esos países y ello ha originado cambios significativos en la estructura económica a nivel mundial, y los llevó a que la industria se fuera hacia China y otros países del sudeste asiático. El autor destaca las características de la industrialización en China e India, así como la desindustrialización en México y el impacto que ello ha ocasionado sobre el diferencial de crecimiento entre países. A su vez, Yolanda Trápaga Delfín se pregunta *¿Es importante la comida en China? Cuestiones de política agrícola moderna* y nos dice que a partir del éxito económico de la República Popular China, que tiene a las reformas económicas de 1978 y al sector agropecuario mediante la planificación central de la producción, como los pilares para lograr la autosuficiencia en trigo, maíz y arroz; el gobierno chino privilegia tal política como una parte estratégica. Sin embargo, la autora señala que este modelo enfrenta importantes restricciones. Para lidiar con ello, el gobierno chino realiza importantes inversiones, principalmente en países de África y América Latina, con el fin de ampliar su frontera agrícola y mantener el objetivo de la autosuficiencia; la autora cuestiona si esta política es sostenible en el largo plazo.

Por otra parte, Ernesto Bravo Benítez, mediante las *Determinantes del crecimiento económico con presencia de instituciones públicas en México* profundiza en el tema de los factores que inciden en el crecimiento de la economía mexicana y uno de ellos fue el abierto intervencionismo estatal que se desplegó a través de sus múltiples instituciones. Sin embargo, a raíz del proceso de apertura, los resultados en términos de crecimiento y desarrollo para la economía y sociedad mexicanas no han sido satisfactorios, por lo que urge recobrar la senda del crecimiento sostenido. El artículo recurre a la estimación econométrica de una función de producción agregada que considera al capital, al trabajo, al avance tecnológico, al gobierno y sus instituciones consideradas a través del gasto público, como los principales elementos que en las últimas décadas han determinado el crecimiento de la economía mexicana y que lo pueden potencializar en el futuro cercano.

Otro de los aspectos que se resaltan en este número es el relativo al tema de los oligopolios, tanto en sus aspectos conceptuales como en sus implicaciones prácticas, por ello Alfonso Anaya Díaz aborda el *Oligopolio y poder de mercado. Discusión de la hipótesis*

de precios rígidos. Examina las relaciones entre la rigidez de precios y el poder de mercado. Se abordan aspectos conceptuales e instrumentales de la medición éste último, así como algunos modelos de oligopolio neoclásicos y poskeynesianos, contrastando sus propiedades con el de demanda quebrada y otros planteamientos análogos. También se consideran algunas implicaciones que tiene la inflexibilidad de precios para las políticas de competencia y se examina la capacidad del Cociente de Alineación de Precios para la detección de dicha rigidez.

Por último, con el afán de brindar a nuestros lectores un breve panorama de los temas de coyuntura, retomamos la sección pesquisas bajo la supervisión del profesor Hugo Contreras, y en cada número presentarán aquellos aspectos económicos que sean de preocupación actual. En esta ocasión se incluyen dos colaboraciones, la primera, de Gabriel Delgado Toral, *Venezuela: de economía y complot*, 2005-2013, y en la segunda de Daniel Eduardo Díaz Espinosa, que aborda *La regla de Bennett McCallum*.